



Universidad Nacional

Exp. 21-04-33529

de
Córdoba

República Argentina

VISTO:

Que en sesión de la fecha este H. Cuerpo aceptó la renuncia del Secretario General a partir del 25 de abril de 2004;

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada tras la instancia por el Sr. Rector, para que en dichas funciones sea designado el Ing. Agrim. Félix R. Roca;

Que el propuesto es egresado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta Casa;

Que en su trayectoria universitaria el Ing. Agrim. Roca ocupó cargos electivos y de relevante rango, cual Consejero por los egresados de la mencionada unidad académica, Consiliario por ese claustro, Prosecretario General, Secretario General y en la actualidad el de Presidente de los S.R.T.;

Que, asimismo, es Profesor Adjunto interino de la cátedra de Agrimensura Legal I de la carrera de Agrimensura (F.C.E.F. y N.);

Que en el ámbito extrauniversitario el Ing. Agrim. Roca se desempeñó como síndico titular, secretario y presidente del Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba, secretario y presidente de la Federación Argentina de Agrimensores, a la vez que posee una vasta trayectoria en el ejercicio de su profesión;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones del Art. 15, Inc. 22), de los Estatutos universitarios,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Nombrar Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba al Ing. Agrim. FÉLIX R. ROCA a partir del 25 de abril de 2004.

ARTÍCULO 2°.- El Ing. Agrim. Roca, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementa-



212

Universidad Nacional

Exp. 21-04-33529

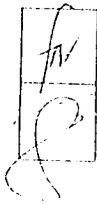
de
Córdoba

República Argentina

bilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja - t.o. 1990).

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos de Secretaría General y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.



PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

~~PROF. ING. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA~~

RESOLUCIÓN N°:

84